

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 8

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Obstáculos de la vida

Para estos ha sido la última frase de Maura; no podía dejar, tan buen humorista, su vista á Zaragoza, sin un nuevo alarde de su fraseología, y antes de dejar la invicta ciudad ha grabado unas sílabas para ella.

En el Concurso hipico, Maura no era de los más entusiastas, pero se divertía; campechante estuvo, en unas de sus sesiones, toda ella, con un señor oficial, hasta que dejó escapar la frase, haciéndosele agua la boca, como el vulgo compara: «Aquí hay—brotó—muchos obstáculos, pero ese es el problema de la vida; vencerlos».

Oportuno parece que estuvo el jefe del gobierno esta vez, y si no oportuno, tampoco muy descabellado. Sin duda lanzó torva ojeada sobre su vida presidencial, y recordó todos los tropiezos que encontraría desde que á ella «fué elevado»; acaso mirara hácia delante, en los que aún ha de encontrar y pensara ya en salvarlos. ¡Quién sabe cómo piensa nunca un hombre cual D. Antonio.

Pero diría aquellas palabras, en medio de su alegría del momento, con la mayor pasividad que pueda concebirse; no le han hecho mella los obstáculos que encontró, cree que tampoco le harán los futuros... no puede hablarse de corazón, esa frase, cuando en tal ambiente se respira, tranquila, desahogadamente.

Y por si eso era poco, vería la facilidad con que el caballo saltaba vallas, setos, arroyos, y aún quedaría su ánimo más tranquilo, aún respiraría más satisfacción. En vista de ello, un político conservador de nuestros días y más si se llama Maura, es para decirse: «Ostáculos así, vengan presto, no me arredrán; lo que vence un animal dócil, valiente, atrevido, como el caballo, bien lo puede vencer todos los caballos del mundo»...

Y si ese caballo que se apresta á la lucha es un caballo desbocado, sin freno, loco, tanto más arrastrará con todo por delante, lo despedazará todo... ¡Cuando ya hay pruebas indicadoras de eso, y el animal sabe que no se le impone el correctivo que merece, el envaletonamiento lo lanza cada vez más animoso, más sin cabeza, más ciego!

Y entonces no repara en barrabasadas, no pone cuidado en trastornos, ni mira á los daños. ¡Todo el monte orégano!

Las elecciones municipales

Han quedado aplazadas las elecciones municipales hasta el año que viene según las noticias telegráficas.

Moret ha dicho que no podían verificarse de ninguna manera con la ley antigua.

Falta saber ahora cual será la fecha señalada para que se celebren. Se indica el mes de Abril.

Hab ando de este asunto con personas avanzadas en los problemas políticos, han coincidido en opinión en la siguiente forma:

Después que Maura regrese de Barcelona, se dará al proyecto de Administración un gran impulso, y éste quedará aprobado para fin de año.

Con esto queda el orgullo de Mau-

ra satisfecho, y entonces pondrá en manos de Moret la nueva ley, para que con arreglo á ella verifique las elecciones; pues de ninguna manera es lógico pensar que el presidente actual lleve sus pretensiones hasta el extremo de renovar, siendo él poder, los Ayuntamientos.

Esto sería muy grave para el partido liberal, pues quedaría de nuevo esclavizado y sometido á las mayorías conservadoras en todos los centros y corporaciones oficiales.

No sería político, no seguiría la política las «equitativas» compensaciones de poder, que regule y satisfice las aspiraciones ambiciosas y las distintas maneras de pensar de los partidos turnantes.

Sería declarar á España conservadora oficialmente, y esto lo rechaza, la opinión imparcial y de ningún modo pueden tolerarlo los liberales.

¿Desde cuándo acá se ha visto que se dé á un partido patente de exclusividad para gobernar una nación, aunque sea tan mansa é indiferente como España?

Sería el primer caso que se registrara en la historia política europea.

Por eso, los que sujetan la marcha de los gobiernos á una lógica severa y concienzuda, no pueden admitir que el señor Maura pretenda aprobar su ley para aplicarla con su propia mano, no puede pensarse en que las elecciones municipales próximas sean hechas por los Ayuntamientos conservadores.

Este es el problema político que ocupará la atención de los partidos en lo que queda de este año, si no surgen de los presupuestos otras cuestiones más transcendentes que den al traste con la pacífica marcha de la discusión de la ley de Administración local.

Claridades.

La Epoca no quiere que los periódicos visiten é interrogan á los ministros.

Pero si ya no les visitan más que los periodistas de su mayor intimidad...

Hay quienes á todo trance quieren un debate político.

La elocuencia embotellada es de una impaciencia irresistible.

También hay quienes quieren á todo trance un programa liberal, radical, sin igual...

¿Para qué? Si el que más y el que menos es canónigo ó monaguillo honorario, cuando no efectivo, en el oratorio de su familia.

De Estrañá:

«Ya es la ilustre marquesa de Squilache Capitán general y es de creer que el mismo grado á otras damas se otorgará.

Pronto, por lo que veo, estará España como la isla de San Blandrán, aunque, por lo que mandan las mujeres, hace bastante tiempo que lo está».

No ha dicho la verdad toda completa el gran pacotillero; no es, no, que manden mucho las mujeres; es que todo el país es bello sexo.

El ministro de la Gobernación ha hecho circular unos telegramas oficiales, desmintiendo otros que dicen que en el

teatro Roma de Barcelona se produjeron incidentes entre militares y catalanistas, y afirmando que las manifestaciones públicas en Barcelona, son de afecto á los institutos armados

Y cuidado con que haya quien crea cosa distinta. Militares y paisanos viven como una familia

Las más refulgentes estrellas del arte taurino, han firmado un documento comprometiéndose á exigir á las empresas doble precio por su trabajo, cuando hayan de lidiar toros de Miura.

Solo Quinito se ha negado á firmar. ¡Chóquela Vd.! Es Vd. un tío de mucha vista.

¿Pero qué toreros son esos que aspiran á torear babosas á 6.000 del ala por corrida?

Si de nosotros dependiera el negocio taurino, ya estaban frescos los principales astros del toreo.

A escardar cebollinos, oficio que alguno hara á tes de vestir el traje de luces, los mandaba yo.

¡Qué colección de ilustres... coletudos!

Francia y Alemania se están tirando golpes.

Golpes canchillerescos. No llegará la sangre al río. No les conviene que llegue.

Los valientes se respetan mucho los unos á los otros.

Remembranza

La matanza de Beziers.

Transcurría el siglo XII. El pontificado estaba en el período álgido de su imperio. Esto no obstante la rebeldía contra Roma, revelábase en Francia de una manera ostensible. En esta circunstancia fué exaltado á la silla de San Pedro Inocencio III y segnidamente á su elección envió legados á Francia, revestidos de un poder absoluto para la represión de las herejías y exterminio de los herejes. Inocencio III excitaba clamoroso á tomar las armas para vengar la injuria de Dios, pero presintiendo que la fé no era acicate bastante para mover al rey, á los condes, á los barones y á los pueblos, despertó la codicia al propio tiempo que el fanatismo: los herejes serán expulsados y reemplazados por señoras ortodoxas.

La labor, la maquinaria romana traspasó los límites de lo concebible. La santa cruzada contra los albigenses senrojeó las páginas de la historia. Más de sesenta mil hombres, mujeres, ancianos, niños sucumbieron degollados. «Nada de lo que se refiere en los pueblos más salvajes Diccionario Filosófico) se aproximó siquiera á las barbaries cometidas en esta guerra llamada santa». «Jamás, dice Pascal, se hace el mal tan completo y sencillamente como cuando se hace por un falso principio de conciencia. «Claro, Inocencio III había declarado herejes peores que sarracenos; los cruzados lo creyeron, mataron y su conciencia quedó tranquila. Sigamos á los cruzados al sitio Beziers: «Allí, refiere Guizot, tuvo lugar la matanza más grande que se ha visto en el mundo entero porque no se perdonó á los viejos ni á los juvenes ni aún á los niños de pecho; á todos se les mataba; al ver esto los de la ciudad, se retiraron los que pudieron, hombres y mujeres, á la Iglesia de

San Nazario; los sacerdotes de aquella iglesia debían tocar las campanas cuando todo el mundo hubiese muerto; pero no sonaron; porque ningún sacerdote ni céri. o quedó vivo. «Refirmamos las palabras del legado pontificio, por conocidas que sean. La ciudad contenía un número considerable de católicos. «¿Que hemos de hacer, señor? le preguntaron los cruzados? Nosotros no podemos distinguir los creyentes de los herejes...» «Seguid matando, respondió el legado; Dios sabrá distinguir á los suyos.»

Y tanto celo apostólico, traducido en matanzas como la reñada y dragonadas y derogación del Edicto de Nantes y asesinatos jurídicos como el de Vanini y mordazas á los israelitas de Alsacia; tanto dique al espíritu flexible, á la Enciclopedia, al avance ¿qué finalidad han tenido en la historia? La declaración de derechos en 1789 y la separación de la Iglesia y el Estado y la neutra enseñanza oficial en nuestros días en aquella emancipada y progresiva República.

Una Asamblea

La prensa de provincias se dispone á celebrar su Asamblea y en los primeros días de la segunda quincena de este mes tendrá lugar el acto que promete ser brillante.

No está poco necesitada de esa Asamblea la prensa provinciana. Podrán en ella verse todas las dificultades con que se lucha, fuera de las grandes poblaciones, y algun remedio habrá para ellas. Los lazos de unión, además, entre los periódicos de provincias se harán más estrechos y como ya entre la clase existen el entusiasmo, la armonía que debe convivir para un buen pasar, dentro de las precisas circunstancias, es seguro que la Asamblea ha de presentar un hermoso ejemplo de compañerismo y grande interés.

La prensa de provincias, alejada de todas aquellas facilidades que tiene para su vida la de los grandes centros, camina constantemente entre vagosidades y constante lucha táctica. Hora es de que los periódicos á quienes interesa se ocupen de la importante cuestión.

La decisión de los organizadores de la Asamblea, no será otra que dejar perfectamente todo lo que puede existir difícil, no el motivo exclusivo, claro está, de ese acto, pero sí uno de los principales. Atendiendo á él se tendrá perfeccionado lo que falta por perfeccionar.

Nuestra unión ha de ser la liberadora de muchas manchas que necesariamente han de existir en las publicaciones provincianas. Hagámosla y contribuyamos todos con entusiasmo á la brillantez de la Asamblea.

COMIDILLA

CASERA

Del Ateneo

Fragmento del discurso

del Sr. Diaz Macias.

Asamblea de Agricultores

En este mismo lugar, en esta casa abierta siempre á toda aspiración de justicia y con ocasión de pretensiones, tenazmente repetidas, de los harineros ca-

talanes, que el país productor alarmadísimo tuvo que rechazar con la protesta más viril y más razonada, se celebró hace tres años, iniciada por nuestra Cámara Agrícola, una Asamblea regional de productores.

Aún parece que vibran en el espacio aquellos acentos elocuentes con que personalidades distinguidas expresaban la queja más amarga de nuestros labriegos, quienes veían sus cosechas amenazadas de muerte, no por la piedra que todo lo arrasa, no por la sequía que todo lo agosta, por imposiciones de un gobierno, por complacencias irritantes, mal tenidas con quienes pretendían un negocio, pero a costa de la ruina de la patria!

¿Y qué fué aquella Asamblea? Digamos hoy la verdad, hoy ya puede decirse sin temor a que la verdad en mis labios pueda causar ningún trastorno; aquello fué un triunfo brillantísimo para las ponencias, cuyas conclusiones aceptó España entera; una página honrosa para la historia de la prensa de Badajoz, que jamás se mostró más unánime; una honra para las contadísimas representaciones que concurren, una satisfacción para las Cámaras de las dos provincias y para los agricultores de Badajoz; un triunfo más para el ilustre orador Sr. Muñoz Chaves, y una vergüenza, sí, una gran vergüenza para esa enorme masa de agricultores extremeños, que así abandonaban la defensa de sus intereses sagrados, que son de todos y no son de ninguno, porque allí se ventilaban los intereses de la nación española, comprometidos por la insistencia tenaz y arrogante de aquellos industriales de pretensiones inconcebibles! ¡Ni una mala felicitación recibió de Extremadura aquella Comisión ejecutiva!

Semejante proceder someto a vuestro juicio.

Los ferrocarriles

Surge después y como por encanto un asunto importantísimo para la capital y para una rica zona de la provincia; me refiero a la ley sobre ferrocarriles estratégicos; prodúcese aquí la natural y agradable sorpresa; el ideal de aquellas líneas secundarias por las que tanto suspirábamos, puede realizarse; el Gobierno las incluye en su plan general; no ha sufrido Extremadura desaire ni postergación; el poder nos atiende, nos oye, nos concede lo que pedíamos; ¿qué falta? Oír la opinión de los pueblos interesados, el capital social de explotaciones para acogernos a los beneficios de la ley; hay que saber lo que los pueblos piensan, buscar el capital, herir el sentimiento regionalista, decir en todos los tonos que garantiza el Estado el cuatro por ciento y se publica profusamente una alocución, se cita a una Asamblea; ¿qué seguir por tan doloroso calvario? Reservamos la cifra que arroja la suscripción para que el rubor no asome a nuestras mejillas; Extremadura es un país rico, si queréis poderoso con otros de España, pero los ricos, los poderosos no son extremeños; y si lo son, porque aquí nacieron algunos, no les unen a esta tierra vínculos de amor sus grandes posesiones les hacen recordar nuestra existencia. ¿Qué les importa nuestras necesidades, nuestro progreso, si hasta hay de entre ellos algunos alejados de España donde disfrutan las pingües rentas de sus haciendas? Esos capitales no acuden a un negocio provinciano y al retraimiento de aquello, ¿qué había de suceder?, el retraimiento del país; los unos, porque sus capitales están en la agricultura; los otros, los que atesoran riquezas para comprar tierras y acciones del Banco, porque esos capitales no van a ninguna empresa, y de algunos hasta pudiera decirse que no sirven siquiera para rodear a sus poseedores de consideraciones y de comodidades!

Y ro obstante los esfuerzos realizados por la Comisión ejecutiva, el sentimiento regional permaneció dormido, no respondió a requerimiento alguno y hubo que aceptar el capital extranjero dolorosamente convencidos de la imposibilidad de su empresa. ¿Queréis más?

Más sobre Escuelas de adultos

Se nos dice que respondiendo a órdenes de la Junta provincial de Instrucción pública, por los auxiliares de la Escuela graduada se ha procedido a abrir la matrícula de adultos, en el local mismo donde está instalada la práctica (local

imposible) donde funcionarán las cuatro.

¿Con cuántos alumnos cada uno?

¿Con cuatro, con cinco, con seis?

Si eso es así, y suponemos que no podrá ser de otro modo, la creación de esas escuelas representa el triunfo de lo innecesario, del capricho, sobre lo que demanda la justicia y aconseja la equidad.

De los datos que nosotros tenemos, ya expuestos con insistencia digna de más atención por parte de la prensa diaria y no diaria de la capital, se deduce racionablemente que sobran esas escuelas; que sobra alguna más, aun de las obligatorias, y que la Junta provincial de Instrucción pública al proponer que se crearan las que no imponía la ley, lo hizo sin darse una vuelta primero, por las escuelas donde se daban tales enseñanzas, para estudiar sus necesidades.

Un espíritu de equidad que no negamos a los individuos que la forman, les impone en conciencia la obligación de volver por los fueros de la razón, para no gravar infructuosamente los intereses del Ayuntamiento, con creaciones como esas a que nos referimos.

Reconocer un error; rectificar un acuerdo que no lo preside la más pequeña conveniencia para la enseñanza; volver las cosas a su verdadero estado, al estado de donde un juicio investigador no las debió sacar, es algo que honra y enaltece más que perseverar en el daño, y por una cuestión de amor propio, que en estas asuntos no debe existir, hacer firmes resoluciones que deben tener enmienda.

Al «Noticiero Extremeño», al «Nuevo Diario», a «La Región Extremeña», al «Correo de Extremadura», a los demás periódicos locales aludimos para que den su opinión sobre el asunto en que nos ocupamos.

Cuando dado lo que hemos visto, con una escuela nocturna de adultos habría suficiente para las necesidades de la población que, fuera de las públicas, tiene otras, alguna de ellas subvencionada por el municipio, la ley impone tres, y las aceptamos; pero cuando con estas tres hay escuelas de adultos con mucho exceso, propone como propuso la Junta provincial de Instrucción pública que se creen tres más (que al establecerse la Normal de Maestros, serán cuatro) las cuales si han de funcionar, como procede, fuera de la graduada, representarán para el Ayuntamiento acaso más de cuatro mil pesetas anuales, es fuerza oponerse a esto.

Lo hemos escrito una vez y lo escribiremos ciento: a LA COALICION no le duele que se consuma en enseñanza pública medio presupuesto municipal, ya que de aquélla hace depender muy principalmente la regeneración de la patria chica y en parte también la de la grande; pero le duele hasta donde no se puede imaginar, que reclamando al Ayuntamiento la opinión tantísimas reformas indispensables al bien público; que no teniendo locales escuelas, ni gabinete micrográfico, ni matadero, ni tantas y tantas mejoras exigidas ya por la higiene, ya por a mejor y más completa educación y desarrollo moral y material del pueblo, se tire el dinero como va a tirarse en este caso, con la pantalla de una enseñanza de adultos que no se puede realizar, por carencia de materia prima, por falta de alumnos, que hoy acuden con preferencia a las varias academias de dibujo y música que hay en la población.

El tiempo

Se ha metido en agua de golpe y porrazo.

Anteayer lucía el sol como en días de primavera.

Ayer el cierzo y la lluvia nos azotaban como en los días más crudos del invierno.

La tierra que ya tenía lo suyo para ser abierta por el arado que precede a la mano que siembra, está haciendo acopio de sangre para que la semilla germine brava al recibir los primeros besos del sol, y el campo de laboreo nos llenen de esperanzas de una buena cosecha que las menos veces al fin llegan a cumplirse. ¡Quiérra el cielo que el año agrícola que empieza sea uno de los en que no se desvanezcan esas esperanzas!

El presupuesto municipal

La comisión de Hacienda presentó al

Ayuntamiento el proyecto de presupuesto a que le obliga la ley, y los Sres. Concejales, en su gran mayoría, se negaron a discutirlo, so pretexto de que es labor baldía la del Municipio en este punto, ya que se ha sentado en esta capital la costumbre de que lo que el Ayuntamiento haga en materia de presupuestos, lo deshaga más tarde la Junta de Asociados que los ha de sancionar.

De poco sirvió que nuestro amigo el Sr. Arqueros expresara su juicio contrario en esta cuestión al de algunos compañeros; de poco que dijera que el Ayuntamiento tenía por la ley la obligación de hacer los presupuestos, y por el voto de los electores la obligación también, más sagrada é ineludible, si se quiere, de estudiarlos con detenimiento y llevar al proyecto de la comisión de Hacienda las modificaciones que considere oportunas; de poco que manifestara que a la Corporación Municipal, para el hecho de confeccionar los presupuestos como ella, más conocedora del estado de la comunal Hacienda, considere oportuno y conveniente, debía importar muy poco lo que la Junta de asociados hiciera luego. Los ediles se negaron a hacer nada en este sentido, y los presupuestos municipales, con ligeras modificaciones aceptadas entre las varias que propuso dicho edil, algunas de éstas de importancia en el presupuesto de ingresos, se aprobó por los señores Osorio, Castro, Cuello, Arqueros y Paniagua.

En dicho presupuesto, hecho ante la presión de baja en una porción de arbitrios y rentas de actual, y teniendo en cuenta las famosas desgravaciones que sin aprovechar gran cosa al consumidor, han puesto la hacienda comunal de las capitales de provincia, patas arriba, hay entre otras las siguientes modificaciones, como más importantes:

En el de gastos, la creación de un laboratorio químico municipal; de una escuela de párvulos, y la construcción de un matadero de cerdos.

En el de ingresos, la creación de impuestos módicos sobre los anuncios en las esquinas, licencias de caza y perros; la variación de forma en cuanto al arbitrio sobre construcciones y reformas en los edificios, que antes se pagaba a tipo fijo y según la clasificación de calle, sin mirar la importancia de la casa, y desde primero de año, si la equitativa enmienda del Sr. Arqueros subsiste, se pagará conforme a los metros lineales de fachada que la casa tenga, y, por último, el recargo del 25 por 100 en la contribución industrial, en lugar de 16 con que antes se gravara, recargo que no pudo ser suprimido, por no haber sido aceptada una enmienda de citado edil sobre el arbitrio de pesas y medidas que, a su juicio, había de producir más de 30 000 pesetas, suficientes para no alterar ese recargo y para el pago del primer plazo de la construcción de locales escuelas. También se establece un impuesto módico sobre el tendido de cables, apertura de zanjas, etc., para el alumbrado eléctrico.

Veremos lo que en la Junta de asociados ocurre.

Alberto Costa

Yo tengo el deber sagrado de rendir un tributo a la memoria del amigo entrañable que ha puesto un fin trágico a su vida cuando ella prometía ser más fecunda y provechosa.

Tengo, además, el compromiso contraído con los amigos de LA COALICION de decir algo del gran amigo que se llama Alberto Costa. Y he aquí que ahora, delante de las cuartillas, no acierto a concretar el tropel de mis pensamientos, encerrándolos en la fórmula que servirían de homenaje, que sin este compromiso quedaría incumplido públicamente; pero que mi alma ya supo tributarle silenciosamente, angustosamente, ¡oh, amigo desventurado, consumido en una fiebre de ideal!

Porque apenas pasado el anonadamiento producido por la noticia lacónica, inesperada, aplastante, yo, que creo haber visto el espíritu y el pensamiento de Costa en la expresión de sus grandes ojos azules, comprendí que aquella muerte había sido una inmolación estéril que un corazón que amó demasiado, hacía a su patria portuguesa.

¿Pero es que ante el altar de la Patria puede hacerse una ofrenda de amor con

el sacrificio de un suicidio? ¡Oh! No es tan ilógico como pudiera parecer. Alberto Costa amaba sobre todo, por encima de todo, a su Portugal. Aquella afectividad suya—que ya le hacía reír entusiasmado con la visión de espejismos deslumbrantes ó le hacía caer lleo de desaliento en una noche de amarguras en presencia de la realidad tan distante de sus ensueños—tenía su máxima expresión en el recuerdo de su patria.

Acordáos de aquella tarde en que festejábamos a un amigo literato y él brindaba, conmovido, bajo la sombra de los árboles, ante el espectáculo triunfal de la vida en un día de primavera.

Hablaba de Portugal: «Si para salvar mi patria fuera necesario sacrificar a los seres más queridos y atormentar a la madre del alma, a un hijo al que yo hubiera dado vida, yo presenciara aquellos tormentos, ofreciendo la tortura inmensa de mi corazón a la redención patria».

Y esto no era figura retórica de un brindis; lo decía en la conversación amistosa, poniendo su íntimo convencimiento en la expresión de sus palabras, en el lenguaje sincero de sus ojos.

Amaba a su Patria creyendo que sólo en la República se contraría su salvación y por eso en él amar a Portugal y amar a la República eran términos sinónimos.

Y tan desnodadamente quería él servir a su causa, que cuantos lo conocieron veían en él un predestinado, pronto siempre como estaba para dar su vida en holocausto de su ardor revolucionario, más aún, impaciente siempre porque no llegaba el momento ansiado de dar su sangre y su existencia, por un ideal al que había consagrado todos sus pensamientos, todos sus amores.

Por eso fué de anonadamiento la noticia inesperada de su suicidio.

Lo concebíamos muriendo en el supremo momento en que un pueblo busca su reindificación ó en que un individuo aislado, se hace intérprete—por condiciones especiales, que él poseía de audacia y de temperamento—de un anhelo social que no acierta a encontrar expresión.

¿Por qué, entonces, él, que soñó con poner su vida a devoción de un ideal tan hondamente encarnado, la ha cortado con un hecho estéril?

Para explicárselo es necesario haberlo conocido.

Lo ha matado la impaciencia; una visión—que sólo el porvenir podrá decir si fué acertada ó equivocada del actual momento histórico de su nación. Desde luego se ha producido en él, como en todos los suicidas la falta de adaptación al medio.

Si él en vez de ser un sencillo soldado, hubiera estado a la cabeza de un partido, ¡cuan otra hubiera sido su muerte!

Pero, soldado de fila tan sólo, sus ansias han tropezado con el eterno ¡Esperatel! de los que con su voz y con su autoridad pueden hacer variar la marcha de las cosas y él, ardiendo en un anhelo infinito de que llegara el momento, ha visto que éste se retrasaba una vez más, y entonces creyendo eterno el plazo, tomando por innecesaria una vida que sólo tenía un objeto, ha puesto fin a esos impulsos con un disparo certero.

¡Una vida sin objeto, para qué vivirla! habrá pensado él, pobre amigo bondadoso, en esa hora solemne en que se despidió del mundo.

* *

Pero tenía otros aspectos el espíritu del infortunado amigo y así se explica la conmoción que el tiro que disparó sobre su cabeza, produjo en Lisboa, en todo Portugal, la impresión que a sus amigos de Badajoz trajo la noticia de la tragedia.

Su alma llena de bondad, en todo ponía amor, y de todo el mundo se hacía querer; su alegría ruidosa (¡cuántas veces sus carcajadas eran el preludio de una angustiosa tormenta moral!) a todos le hacía simpático; aquélla solicitud fraternal con sus amigos le hacía inolvidable para siempre, y aquel exquisito arte suyo para la conversación, a todos cautivaba.

¡Pobre amigo! Todavía en el postrer instante, frente al insondable misterio, viendo serenamente «el desfilarse atropellado de imágenes, ideas, recuerdos y nombres queridos, pidió a la Esfinge, elevando una fervorosa plegaria desde su corazón, todo amor, «que un poco de felicidad y de tranquilidad caiga siempre sobre aquéllos que amó».

Nosotros, amigo, ya no podemos de-searte nada.

Las turbulencias de tu vida atormentada, acabaron ya, y a la Paz augusta de la Muerte no llegarán los clamores de nuestra alma.

Pero el recuerdo de tu amistad tendrá un culto en nuestros pechos mientras ellos alienten.

F. Cienfuegos.

Y van tres

La Diputación no se reunió tampoco ayer en tercera citación, Sr. Gobernador.

Hasta nosotros que tenemos bien conocidos a los padres menores de la provincia, nos hemos engañado esta vez.

¡Qué diligencia! ¡Qué actividad! ¡Qué celo!

Es verdaderamente asombroso el entusiasmo que revelan en sus cargos los diputados provinciales de nuestra tierra, y los sacrificios que se imponen para, ya que no otra cosa, que sus representados vean que son puntuales a la voz de cita.

¡Si tuviera V. S. en la ley algún medio de corrección a tanta actividad y a tanto celo!

Consecuencia

En el proyecto de presupuesto para el año de 1909, presentado al Ayuntamiento por la Comisión de Hacienda, se suprimieron las gratificaciones para casa de los auxiliares de las escuelas públicas.

A ello se vió obligada la comisión, según dijo a guiso de sus individuos, por el po o hueco que deja para lo voluntario un presupuesto que no puede atender a lo indispensable.

Entre los pocos ediles que asistieron a la aprobación del presupuesto, no faltó quien se sintiera con ánimos de abogar porque se mantuviera esa gratificación que si no es obsequio, tiene bastante de justa; pero sobre la idea de que quizá pidiera en vano, porque la mayoría del Ayuntamiento ausente y de los asociados, acaso pensarán de otro modo, para no pedir la reposición de ella, puede que para en su ánimo a consideración de lo que innecesariamente ha de gravar los fondos municipales la creación de tres ó cuatro escuelas de adultos, a cargo de los auxiliares de la graduada, si la Junta provincial no vuelve de proposición tan absurda, hecha y aprobada por el Rectorado, y el Ayuntamiento, por su parte, no consigue tampoco que se anule tan improcedente resolución.

El Ayuntamiento creará el año 1909, voluntariamente, sin que nadie se lo ordene, porque la cree necesaria, una escuela de párvulos; aunque no la crea tan indispensable, soportará y pagará sin violencia lo que supone la creación de un nuevo grado en la práctica agregada a la Normal, y está dispuesto a cualquier género de sacrificios por llegar a la construcción de locales para escuelas; pero no puede ver con buenos ojos, tiene que protestar de que en materia de enseñanza se le impongan gravámenes como el de las escuelas de adultos voluntarias, cuando bien mirado, puede asegurarse que huelga alguna ó algunas de las obligatorias.

Y la consecuencia tiene que ser esa, que llevado a rastras a pagar lo injusto, se resista ó niegue a pagar lo voluntario, pero legítimo.

Si la gratificación para casa de los auxiliares de las escuelas públicas de esta capital la suprime la junta de asociados como la suprimió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento y el Ayuntamiento mismo, no tendrá poca culpa en ello la Junta provincial de Instrucción pública, encargada de dirigir ésta por los mejores derroteros y haciendo lo que hizo aquí en materia de escuelas de adultos.

La Escuela Normal de Maestros

El lunes próximo empezarán las clases en dicho establecimiento de enseñanza.

El claustro del mismo, en reunión del viernes último, lo acordó así, después de aprobar el horario que está expuesto en el lugar procedente, y tomar otros acuerdos relacionados con la inauguración de dichas clases.

Es plausible la actividad desplegada por el personal de dicho centro, y especialmente por su director D. Rafael Morales, para en tan pocos días poner la

Escuela en condiciones de que empiece a funcionar.

Balance teatral

Dos funciones se han celebrado desde nuestro último balance, y ambas han ofrecido un motivo de atracción para el público: la primera con el debut de Rafael Bezares, la segunda con el estreno de «El lego de San Pablo».

Bezares había realizado aquí el año pasado una campaña brillantísima que el público premió con frecuentes y nutridos aplausos, y su presencia era de absoluta necesidad en la compañía, si ésta había de hacer una temporada artística análoga a la de entonces.

Con Bezares en López de Ayala, ha reunido Pablo López casi todos los elementos que tuvo el año último y que tanto éxito alcanzaron. Por esto, ó las cosas han variado mucho ó hay que esperar que el público responderá a los esfuerzos que supone el sostenimiento de compañía tan numerosa.

Para debut de Bezares se puso en escena «El Trovador», obra anticuada y de escaso valor artístico, y que se conserva en escena nada más que como pretexto para que se uzcen los tenores de potente y robusta voz. Bezares viene con las mismas facultades del año pasado, siendo muy apaudido en diversas ocasiones, como también lo fué Giovacchini, que estuvo hecho un gran actor y un gran cantante.

Pero «El Trovador» fué ante todo y sobre todo, un triunfo personal de la señorita Palacios, que con él tuvo ocasión de apoderarse del público, que reconoció en ella sus grandes condiciones de artista. En el primer acto y el último, los mejores de la obra, tuvieron en ella una feliz intérprete, y voz, gesto, actitud y entonación, estuvieron siempre al servicio del arte.

En su día, la representación de «El Trovador» agradó mucho al público y fué lástima que la orquesta diera a guisa de veces motivos de justa censura.

Lo que «El Trovador» fué para la señorita Palacios, ha sido «El lego de San Pablo» para Pablo López. Esta obra, hecha con sus duos, tercetos, concertantes, etc., y toda la técnica de la zarzuela grande, tiene ocasiones de lucimiento para el tenor cómico, y hay que reconocer que hoy nadie como Pablo López puede dar vida a esos tipos. Así lo reconoció todo el mundo, Eva López Bezares y Ortiz de Zárate, desafiaron sus respectivos papeles con el acierto y discreción propios de tales artista; pero Pablo López hizo un lego maravilloso, travieso, audaz, emprendedor y simpático.

La obra, a pesar de sus anacronismos y vejeces, y aunque traspase los límites de la verosimilitud teatral, gustará mucho, porque se ama da a los gustos del público y a nuestras tradiciones teatrales. El carácter de D. Pedro ha sido siempre de la predilección del pueblo, que ha visto en él, no al rey cruel y lujurioso, sino al defensor del pueblo y al dominador de las depredaciones de los nobles, disculpando por esto las crueldades aparentes que cometiera, que por eso se ha dicho:

Unos días fué crue
y los más fué justiciero:
el rey no es cruel, si nace
en tiempo que deba serlo.

El elemento dramático está, pues, muy bien representado por D. Pedro y sus justicias, y el elemento cómico por el lego, tipo aforfundísimo, que en su factura y desarrollo, recuerda los buenos de nuestro teatro.

En suma, «El lego de San Pablo» es obra muy interesante, que verán con gusto los viejos, a quienes recordará los buenos tiempos de la zarzuela clásica y que el pueblo aplaudirá con entusiasmo; y además, ¡hay que ver como lo hace Pablo López!

Ayer noche se representó *Marina*, la clásica Marina, que siempre se ve con gusto y siempre se oye con agrado.

En esta obra, se distinguió muy especialmente el tenor Bezares, esforzándose para que no resurcara un mal conjunto la señorita Bonoris y los Sres. Ortiz de Zárate y López (A.).

También se estrenó la obra en una *Amor ciego*, dramita comprimido que por lo sano, se nos antoja de sabor provincial. Las situaciones dramáticas están bien vistas y aprovechadas en ella; los tipos no están mal dibujados; a verificación es fácil y sonora, la música, aunque a medio

ensayar, se ve que es buena, y con todas estas circunstancias no pudo menos de agradar, siendo aplaudidos en ella Eva López, Banquero, Morón, Tinao, Ortiz de Zárate y los demás artistas.

No sabemos por qué se nos antoja que habrá *Amor ciego* para rato.

Hoy domingo, por la tarde, se pondrán en escena «La Rabalera», «Mari-Juana», «Alma de Dios» y «La Revoltosa», y por la noche, la zarzuela melodramática en tres actos «El lego de San Pablo».

Los locales escuelas

La comisión de hacienda no ha incluido en el proyecto de presupuesto cantidad para el pago del primer plazo por construcción de locales-escuela, con arreglo a la moción que tiene aprobada el Ayuntamiento, y el autor de aquélla, al discutirse el presupuesto municipal, no ha insistido pedirla, tanto porque ello equivaldría a recargar las contribuciones é impuestos, cuanto porque piensa que la idea se realice por otro medio que no tardará mucho en llevar a sanción del Cabildo Municipal.

Celebraremos que la idea de nuestro amigo, que no es importante por esto ni por lo otro, si no que se impone por humanidad, tenga el éxito que con tanto empeño persigue.



DE AQUI Y DE LLA

Por lo que hemos leído en la prensa local en estos últimos días, muy en breve girará una visita de inspección a esta Audiencia provincial, el magistrado del S.º premio D. Victor Cobian.

Aunque esa visita no sirva más que la terminación de algunos procesos, como el de Torre de Miguel Sesmero, por ejemplo, y el que los porteros se presenten con otros trajes más decentes en los juicios a que tienen que asistir celebraremos que aquélla tenga lugar cuanto más pronto mejor.

Por regla general, cuando un hombre amenaza de muerte a otro, es porque los a tres reñidos por el último dejan mucho que desear.

Rara vez son amenazados los que obran bien, y toman a diario el rico y aromático café de LA ESTRELLA.

El Director de *Relieves* ilustrada revista que se publica en esta capital, ha tenido la atención que agradecemos, de participarnos en atert. B. L. M. haber instalado sus oficinas en la calle de San Juan números 6 y 8, principal.

Después de asistir a un juicio oral celebrado en esta Audiencia provincial, marchó a Don Benito el ilustrado jurista consulto D. Luis Hermida.

A la avanzada edad de 88 años, el mi rcol's último falleció en esta capital, la virtuosa y buena señora D.ª Antonia González Yañez, viuda de D. Juan Antonio Yañez.

A la conducción del cadáver, que tuvo lugar en la tarde del jueves, asistió numeroso público de todas las clases de la sociedad.

Descanse en paz la finada y reciba su desconsolado hijo D. Teodoro Yañez González la expresión sincera de nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que siente.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que por a guá tiempo le retuvo en cama, nuestro muy querido amigo don Luis González Chacón. Mucho nos alegramos.



Sellos fechadores para franquicia de Correos. Más baratos que en ningún otro establecimiento de la capital, en la **Casa Arqueros, Largo 48, Badajoz.** No cabe competencia. La misma casa ha recibido **10.000 tacos de Almaguque** que vende, al por mayor, a precios económicos. También ha recibido las acreditadas **Agentes y Almacenes de Billy-Baillere.**

Ha mejorado en la enfermedad que padece nuestro muy querido amigo particular, D. Laureano Fernández. Nos alegramos.

Con motivo de haber sido citada para ayer la Diputación provincial, anteayer tuvimos el gusto de saludar en Badajoz al Diputado por Mérida-Alquerque y particular amigo nuestro D. Fernando Montero.

La Cubana

Fábrica de Chocolates y Dulces
Tostadero de Café
Exportación a toda España
15, FRANCISCO PIZABRO, NÚM. 15
BADAJOZ

El Consultor de los Bordados

Si los hechos justifican, dan prueba evidente del gran éxito alcanzado por *El Consultor de los Bordados*, las innumerables ventajas que proporciona sus abonados, los sortecs mensuales y extraordinarios con que son obsequiados, la puntual aparición de los cuadernos quincenales que publica y la presentación y prodigalidad de los artísticos y útiles dibujos que contiene cada uno; todos de tamaño apropiado, ya para juegos de cama, mantelceras, pañuelos y demás prendas de encaje ya para toda clase de encajes de novedad, de malla y bolillos ó ya para labores de ornato, en raso, pelux, seda y paño con sus correspondientes modelos iluminados para la guía de colores y confección.

La Administración de Barcelona, calle del Pino, 16, remite números de muestra gratis a los que lo soliciten por tarjeta postal.

Si quereis gozar de buena salud tomar con frecuencia Cerveza estilo Pilsen, titulada «La Gaditana».

Según los inteligentes es un refresco agradable y tónico, propio para todas las estaciones del año y en particular la presente.

Pedirla en todos los cafés y establecimientos de bebidas.



Establecimiento
en BADAJOZ
P. de la Constitución
núm. 19



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser
Exclusivas de la Compañía SINGER de máquinas para coser
Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales capitales de España



ESTABLECIMIENTOS
en la provincia de Badajoz
Almendralejo. Real, 25.
Azuaga..... Lлана, 4.
Don Benito... P. de la Constitución
Zafra..... Sevilla. 7.

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.—Badajoz

Gran surtido en joyas alta novedad. Talleres para la confección de todos los artículos y composturas.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.—Repeticiones de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID. OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de p.
Primas y reserva..... 53.422.301,88
TOTAL..... 65.422.301,80

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, a cifra de 113.643.837 38 pesetas.

En este ramo de seguros contratada toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

D. Estanislao Berben.—Arco Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz
D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Basilio Gervilla con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Estanislao Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

Taller de Herrería y Cerrajería DE ANTONIO RAMOS

En esta casa se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos, para correcciones y armaduras metálicas, cerraduras para cristales, cercas, verjas, balconaje, de todas clases, pasamanos para escaleras pararrayos con esmeradas instalaciones, cocinas mixtas y reparación á toda clase de máquinas agrícolas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO
BADAJOZ

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad de Almendralejo,

incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza Carreras militares y de Facultad bajo la dirección del capitán de Infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Albarrán, Academia de Caballería; D. Felipe Moraleja, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de infantería de Ingenieros; D. Francisco Sancho,

id. de Infantería; D. Juan Mateos, id. de Infantería y Artillería; D. Ramón Allarza, id. de Infantería; D. Isaac Albarrán, id. de Infantería; D. Lorenzo Almazán, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admitea internos.

Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ.

GRAN GIMNASIO VAZQUEZ Y AMPEREZ.

Compro de Juegos Corporales.

Clase diaria de Gimnasia higiénica.

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Director D. Narciso Vázquez. Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc. por D. Armengol y D.ª Pilar Sampez.—Sala de esgrima.

Honorarios: Bolete familiar, 5 pesetas
—Idem individual de colegio en grupos de 3, seis pesetas.

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS

Muñoz Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

PRESIDENTE,

COMISION DIRECTIVA.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Leocá, Marqués de Robet,
Sr. D. José Gari y Oñate,
Sr. D. José Gari y Oñate.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Anvino.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Galla.

GARANTIAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000,00
Reservas generales..... 28.383.788,72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil setecientas sesenta y cinco pesetas y sesenta y dos centimos.
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907, pesetas 39.889.428,06.
Esta Sociedad se dedica á conseguir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotas, redención de dotes, y demás combinaciones analógicas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Rambla de Cataluña, núm. 16, y fondo, núm. 611.—Barcelona
Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO XEDO, Montemoro, número 91.